

(R. C. de la C. 576)

19^{ma} ASAMBLEA 7^{ma} SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Res. Conj. Núm. 38
Aprobada en 14 de mayo de 2024

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para designar la cancha de la Urbanización Villa Rita localizada en el Municipio de San Sebastián con el nombre "Adrián Antonio González Pérez", en honor a su trayectoria y valiosas contribuciones al deporte de San Sebastián y el país.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Adrián Antonio González Pérez nació el 12 de septiembre de 1976 en Mayagüez, Puerto Rico. Adrián González Pérez creció y vivió toda su vida en la Urbanización Villa Rita en San Sebastián, calles que atesoran su adolescencia y vida como un ciudadano ejemplar que se convirtió en un pepiniano de corazón.

González Pérez fue hijo de Antonio González y Adelaida A. Pérez, quienes además de Antonio, procrearon a Annette A. González. Estuvo casado por 17 años con la señora Nancy I. Díaz, con quien procreó dos hijas nombradas como Adrianette González y Carolina N. González.

Desde los 5 años comenzó a jugar en las pequeñas ligas de San Sebastián, en donde jugó doble A juvenil desde los 15 hasta los 18 años. Su carrera deportiva se extendió a su participación en el equipo de clase A en Las Marías por alrededor de cuatro (4) años. A la edad de 22 años comenzó a dirigir equipos de pequeñas ligas en San Sebastián.

En 1998 don Adrián A. González, creó el equipo de softball Los Pepinianos en donde los domingos compartían con diferentes equipos del área Oeste del país. Del 2013 al 2014 dirigió el softball superior en Pepino, destacándose por su compromiso con el deporte en San Sebastián.

Don Adrián Antonio González Pérez falleció el 2 de noviembre de 2023, dejando un legado deportivo incuestionable. Durante su vida se desempeñó como un ser humano extraordinario, de valores arraigados y con un compromiso inquebrantable con el deporte del pueblo que lo vio crecer y aportando al desarrollo integral de la juventud.

Por tal motivo, esta Asamblea Legislativa entiende que el mejor reconocimiento póstumo que se le puede brindar a este líder deportivo es inmortalizando la cancha de la Urbanización Villa Rita de San Sebastián, la cual guarda sus mejores memorias, por ser donde creció, se desarrolló y forjó su familia, con el nombre de "Adrián Antonio González Pérez".

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Designar la cancha de la Urbanización Villa Rita del Municipio de San Sebastián con el nombre de "Adrián Antonio González Pérez", en honor a su trayectoria y valiosas contribuciones al deporte en el Pueblo de San Sebastián y el país.

Sección 2.-El Departamento de Recreación y Deportes realizará una actividad para la cancha de la Urbanización Villa Rita del Municipio de San Sebastián, para los fines de la designación conforme al Artículo 1 de esta Resolución Conjunta.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 13 DE MAYO DE 2024



OMAR J. MARRERO DÍAZ
Secretario de Estado
Departamento de Estado
Gobierno de Puerto Rico